

PROYECTO “UN ICAV ABIERTO A TODOS”

LOGROS PARA LA ABOGACÍA VALENCIANA 2011-2012

INICIATIVAS	
<p>1. Se han potenciado las vías alternativas de resolución de conflictos: el arbitraje y la mediación, instalando en la sociedad valenciana la “cultura del acuerdo”, que repercute en mitigar la excesiva litigiosidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ El ICAV es sede de la Corte Europea de Arbitraje y Mediación para los asuntos del Mediterráneo y Oriente Medio, y posee un Tribunal Arbitral y un Centro de Mediación propios.▪ El Centro de Mediación del ICAV ha gestionado 289 expedientes en sólo tres meses.
<p>2. Desarrollo del E-Colegio, como “sede electrónica o virtual” del Colegio de Abogados, que agiliza el ejercicio profesional de los abogados valencianos al resolver online gran número de gestiones administrativas.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ El ICAV permite en su sede la consulta y certificación de datos catastrales, así como la presentación de declaraciones ante la oficina virtual del catastro. Asimismo, el departamento de turno de oficio puede acceder a través de Internet a los datos catastrales necesarios para la tramitación de las solicitudes de justicia gratuita, con el consiguiente ahorro de tiempo en la tramitación de expedientes.▪ Creación de una oficina de servicio al colegiado para la tramitación de prestaciones del FOGASA.
<p>3. Adopción de un Código de Buen Gobierno que garantice la ética y buena práctica profesional de este Colegio Profesional</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ El ICAV es el primer colegio español en aprobar un código de Buen Gobierno, referente en el terreno de la responsabilidad social de la abogacía. El nuevo código establece una estricta lista de incompatibilidades para la Junta de Gobierno en el ejercicio de cualquier cargo que impida prestar la dedicación oportuna a las obligaciones y deberes del Colegio y la dimisión o cese inmediato en el cargo o puesto afectado por incompatibilidad y obliga a comportarse con la debida transparencia.
<p>4. Creación del Centro de Estudios de la Abogacía del ICAV</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ El ICAV es el primer colegio de abogados que tiene un Centro de Estudios de este tipo, un órgano que unifica, racionaliza y coordina todos los ámbitos formativos necesarios para el ejercicio de la abogacía.▪ Formación continua y especializada del abogado.▪ Implantación de la E-Formación, para facilitar la formación y el reciclaje profesional reduciendo los costes de tiempo.
<p>5. Presentación del Plan de Choque de la Abogacía Valenciana para agilizar la Justicia</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Se presenta un decálogo de soluciones y se promueve la elaboración de un Libro Blanco de la Justicia.

<p>6. Proyecto de Responsabilidad Social Corporativa de la Abogacía Valenciana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puesta en marcha de un proyecto de voluntariado profesional y corporativo, relacionado con el ejercicio de la profesión o con otras inquietudes. ▪ La Fundación Asistencial del ICAV ofrece ayudas por valor de 205.000 euros a abogados en situación de riesgo de exclusión social.
<p>7. Calidad certificada en la gestión del Turno de Oficio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha impulsado el expediente electrónico de justicia gratuita, que reduce coste de tiempo y dinero y agiliza el proceso de solicitud de abogado de oficio. 50 Colegios de Abogados en España ofrecen ya este servicio con un alto nivel de satisfacción por parte de los ciudadanos.
<p>8.- El Colegio, centro de servicios para el colegiado, Nueva plataforma Ludicav</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plataforma en la web del ICAV de oferta lúdica para abogados, familiares y amigos, con actividades culturales, deportivas y de ocio.
<p>9. - Celebración del I Congreso de la Abogacía en Valencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunió a más de 500 abogados valencianos interesados por las opiniones de expertos de diversas materias jurídicas, con el objetivo de poner en valor el papel de los abogados en la administración de Justicia.
<p>10. Modernización tecnológica. Aplicación y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para ahorrar costes y mejorar la eficiencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de la aplicación informática tirantonline, una base de datos legal integral y personalizable a través de Internet, tras la firma de un convenio con la editorial Tirant Lo Blanch.
<p>11.- Compromiso del ICAV para facilitar información jurídica que respalde los derechos del consumidor</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Firma de un convenio con la Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana – UCE
<p>12.- Conversión de la RAVJL en órgano consultivo de los proyectos legislativos autonómicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El objetivo de la Real Academia Valenciana es el estudio teórico y práctico de la legislación y la jurisprudencia española y se han ampliado sus funciones para convertirse en referente en materia de examen y discusión de las leyes para la administración autonómica.

PREVISIONES DEL ICAV PARA LA ABOGACÍA VALENCIANA 2012-2013

INICIATIVAS PREVISTAS	
1. Refuerzo del Departamento de Deontología del ICAV	
2. Celebración del II Congreso de la Abogacía Valenciana	
3. Creación de mecanismos de control ante la vulneración de los derechos de los ciudadanos por parte del sistema de administración de Justicia, por ejemplo un Observatorio de los Derechos Fundamentales del Ciudadano , donde se vele por el respeto a los derechos recogidos en el Capítulo II del Título I de la Constitución Española	El Observatorio actuaría como un "Sindic de Greuges" de la Justicia en Valencia, detectando casos de vulneración de derechos a los usuarios del servicio y a los propios profesionales. (Filtración de documentos sometidos a secreto de sumario, vulneración del derecho al honor y a la intimidad de los ciudadanos, retrasos injustificados de los señalamientos, y otras situaciones).
4. Organización de un Congreso Nacional del Turno de Oficio en la ciudad de Valencia	